

EXP – UNC 0024421/2018

VISTO:

El comprobante de gasto presentado por la Sub Secretaria de Extensión de la Facultad, Prof. Virginia Carranza; y

CONSIDERANDO:

que el gasto corresponden al montaje y materiales para la muestra fotográfica “Lo imposible solo tarda un poco más” en el hall del pabellón residencial;
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

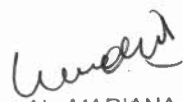
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

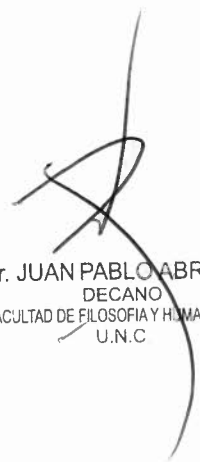
ARTICULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-00000127 de Lucas Espósito por un monto total de \$ 1950,00 (pesos un mil novecientos cincuenta con 00/100).

ARTICULO 2º. Las erogaciones corresponden al montaje y materiales para la muestra fotográfica “Lo imposible solo tarda un poco más” en el hall del pabellón residencial, serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **21 MAY 2018**
RESOLUCIÓN N° 0546
e.s.


Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.